

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) El Decreto Alcaldía N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, donde designa la Subrogada en Secretaría Municipal. 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SEGURYCEL SA Rut 99510910-7

La Cantidad de 104,687 CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE POLAR PARA PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL PASTORCITOS, SEGÚN OC N°3867-67-SE23 Y ADJUNTOS. (FONDOS EDUCACIÓN 2023)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1588342	05/09/2023	104,687

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		104,687
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	104,687	
Totales		104,687	104,687

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		104,687
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	104,687	
Totales		104,687	104,687

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/WPOM74-129>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/WPOM74-129>